



RÍO NEVA No. 16,
COL. CUAUHTÉMOC
MEXICO, D. F.

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493



TELÉFONOS 5140-1400
<http://www.strm.org.mx>

Circular Informativa

A todos los compañeros telefonistas:

Memoria histórica y proyecto sindical

El proyecto del STRM ha considerado permanentemente el análisis y la discusión de la situación de la empresa, del sector de telecomunicaciones y del país, como puntos de referencia para orientar la estrategia y las prioridades de nuestra organización. En cada momento, hemos procurado que la toma de decisiones esté sustentada en estudios e investigaciones sólidos, así como en el análisis objetivo y concreto de lo que sucede en nuestro entorno, en los centros de trabajo y en la dinámica sindical y política del país.

La información y el análisis adquieren valor e importancia estratégicos, cuando alcanzan a un mayor número de compañeros, en forma tal que todos entiendan los escenarios, los retos, los riesgos y las opciones que como sindicato se nos han presentado en cada momento.

Con frecuencia el debate no ha sido sencillo, y más allá de las diferencias y discrepancias propias de una organización diversa como la nuestra, el ejercicio de nuestra democracia interna ha hecho prevalecer el interés y la voluntad de la mayoría de los trabajadores, ante retos tan fuertes como la privatización de la empresa o la evolución de las telecomunicaciones.

Otro elemento de gran importancia en la estrategia sindical ha sido anticiparnos a los problemas, tomar la iniciativa y actuar oportunamente para modificar tendencias que, de no haberse atajado a tiempo, habrían significado sacrificar la viabilidad de la empresa y del propio sindicato.

Es posible que hoy pocos compañeros recuerden lo que en su momento significaron las difíciles y complicadas negociaciones del Convenio de Concertación en 1989, que derivaron en la privatización de TELMEX en 1990. Actuando con responsabilidad y sin ocultar ni desvirtuar la información y los escenarios que se nos presentaban en ese entonces, la dirigencia sindical orientó a los telefonistas a tomar decisiones que no estuvieron exentas de críticas y de cuestionamientos internos y externos, pero que le dieron a la empresa los que hasta ahora han sido sus mejores años de crecimiento y rentabilidad, bonanza de la que fuimos partícipes los trabajadores gracias al fruto de nuestro esfuerzo, de la negociación colectiva y de nuestra determinación para asumir riesgos y emprender cambios, algunos de los cuales fueron bastante radicales en ese

entonces, como fue el caso de la transformación de los convenios departamentales en perfiles de puesto.

El parteaguas de lo que hicimos a finales de los ochenta y principios de los noventa, nos dio dos décadas de estabilidad y de certidumbre, que comenzamos a ver disminuidas hace algunos años, lo que nos llevó a tomar la iniciativa y proponer a la empresa la suscripción del Acuerdo Marco. Con este Acuerdo, el Sindicato buscó asegurar el crecimiento y el futuro de TELMEX por varias décadas más. Muchos compañeros recordarán que el tema de la inversión era uno de los aspectos centrales para el sindicato en el Acuerdo Marco, y recordarán también los rumores y las críticas que dicho Acuerdo generó en el interior del sindicato por parte de algunos compañeros.

Uno de los factores que nos llevó a plantear los compromisos de TELMEX en inversión y crecimiento dentro del Acuerdo Marco, fue que detectamos la tendencia de la empresa a apostar a la inversión y al crecimiento fuera de México. Desde el año 2008, advertimos que Teléfonos de México había dejado de ser “la joya de la corona” del Grupo, y que su lugar había sido ocupado por América Móvil, la empresa que surgió en el año 2000 como una partición de TELMEX y que en México todos conocemos a través del nombre de marca Telcel.

El momento actual

La apuesta de Carso por América Móvil le está resultando al Grupo no sólo un gran negocio en términos económicos, sino también políticos. Contamos con indicios que nos permiten suponer que una de las opciones del Grupo Carso pudiera ser la progresiva extinción de Telmex y con ello, el debilitamiento del STRM.

Un primer indicio de este escenario lo tuvimos desde el Acuerdo Marco, dadas las evasivas y la dilación de la empresa para negociar y definir compromisos de inversión y crecimiento en México.

Es cierto que la regulación ha sido, durante todos estos años, una adversidad real y permanente para la empresa, al verse impedida para ofrecer a sus clientes servicios de triple play. Sin embargo, en los últimos meses, la no modificación del Título de Concesión de Telmex pareciera estarse convirtiendo en una ventaja y en un pretexto conveniente que permite al Grupo Carso afianzar su apuesta por América Móvil tanto en México (Telcel) como en América Latina (Claro).

La tendencia a la disminución de TELMEX se basa en lo que ha sucedido con América Móvil en Latinoamérica en los últimos meses. Lo que hemos visto es la progresiva desaparición de la marca TELMEX, que operaba en países como Colombia, Perú, Chile y Argentina, y su sustitución por la marca Claro. Todo indica que el Grupo está proyectando una marca única en la región. En el plano operativo, TELMEX Internacional ha desaparecido prácticamente, y toda la gestión corporativa ha pasado a manos de América Móvil. Estos movimientos son parte del mismo proceso que en México ha convertido a

América Móvil en la propietaria de TELMEX, y muy probablemente también de la división de la empresa que llevó a la conformación de TELMEX SOCIAL para atender a los clientes de bajos ingresos, operación a la que el Sindicato se ha opuesto categóricamente.

Otro indicio relevante de la estrategia de la empresa para aislar y disminuir gradualmente al STRM, es la intensificación de los terceros y sus acciones para sacarnos de la atención de materia de trabajo estratégica, como la fibra óptica. El crecimiento desmesurado de los terceros e incluso la contratación de personal por vías indirectas –seguramente alentadas por la nueva ley laboral- son recursos de la empresa para tomar ventaja frente al sindicato y depender cada vez menos del personal sindicalizado. El incremento de los terceros es más que evidente. Hasta el momento contamos con elementos que nos indican que el número de trabajadores terceros asciende a 9 mil 489, y se concentra principalmente en Planta Exterior (6,632), Comercial (1,099), Conmutación Transmisión (535), Especialistas Administrativos (271), IP (431) e IPR (532).

Un fenómeno más, que fortalece la hipótesis de la eventual desaparición de TELMEX, lo tenemos en el mercado desinterés de la empresa para atender y resolver conjuntamente con el sindicato tanto la agenda obrero-patronal como los problemas de fondo, entre los que están la calidad del servicio, la capacitación ligada con la calidad del servicio y, el más importante de ellos, la permanencia voluntaria. El incumplimiento del Acuerdo Marco constituiría también un indicio en el mismo sentido.

Hoy por hoy, es posible afirmar que la permanencia voluntaria es una estrategia que ha enfrentado y que sin duda seguirá enfrentando resistencias y obstáculos por parte de la empresa, ya que jubilar al mayor número de trabajadores en el menor tiempo posible, es el plan más seguro de Grupo Carso para mermar la fuerza, la importancia y la presencia del STRM, y es también el camino más directo para pensar en una probable desaparición de TELMEX, que implique poca o nula resistencia de sus trabajadores. Siendo aún más suspicaces, no podemos descartar que entre los planes de la empresa podría estar el achicamiento del STRM al punto en que pueda ser presa del sindicato de protección patronal que opera en Telcel (América Móvil), para disputar la titularidad de nuestro contrato colectivo de trabajo. Este es un escenario posible, sería un error no decirlo y una irresponsabilidad muy grande por parte de todos nosotros el tratar de soslayar u ocultar esta amenaza sus consecuencias para todos los telefonistas.

Continuidad en las políticas gubernamentales en telecomunicaciones

En cuanto al gobierno, en su primer mensaje a la nación y más adelante, en el llamado Pacto por México, el presidente Peña Nieto delineó algunos de los objetivos centrales de su política en materia de telecomunicaciones, los cuales son una continuidad de las políticas de los gobiernos anteriores. Los principales rasgos de dicha política son:

1. Se mantiene un discurso que se centra en la promoción de la competencia sin responsabilidad social y en el combate a las prácticas de dominancia, se insiste por

ello en la aplicación de regulaciones asimétricas que, paradójicamente, benefician a los monopolios que concentran la mayor parte del mercado de la televisión.

2. Se plantea, además, el fortalecimiento de la COFECO que tendrá mayores atribuciones para emitir sanciones ante presuntos monopolios, incluida la opción de fraccionarlos, además de contar con instrumentos para garantizar el acatamiento de sus disposiciones y limitar el uso de amparos y otros instrumentos legales para evadir su cumplimiento. En la Cámara de Diputados se está procesando una iniciativa muy controvertida en relación con las normas de funcionamiento de esta entidad, proceso que debemos de seguir con mucha atención por sus posibles repercusiones sobre el proceso de transformación de los órganos reguladores de las telecomunicaciones.
3. Se habla de la necesidad de propiciar el acceso de la población a los servicios relacionados con la banda ancha, aunque no se detallan las políticas públicas tanto de inversión como de regulación que permitirían materializar este propósito.
4. Se retoma el asunto de la licitación de nuevas cadenas de televisión abierta, pero se no hace algún planteamiento concreto en relación con el llamado apagón analógico ni sobre los temas de la televisión restringida o el *triple play*.

A partir de estas propuestas gubernamentales consideramos que se pueden presentar dos posibles escenarios de riesgo para los telefonistas.

En el primero, se mantendría sin cambios la política gubernamental que favorece a toda costa a las televisoras, lo que supondría que las nuevas atribuciones de la COFETEL y COFECO servirían para contener a Telmex, instrumentando medidas que inhibirían sus posibilidades de defensa legal ante la imposición de regulaciones asimétricas para beneficio de sus competidores, con la amenaza latente de dividir a las principales empresas de América Móvil. En este caso se recrudecería la tendencia del consorcio a restringir sus inversiones en Telmex, por lo que los flujos de inversión se canalizarían a otros países, mientras que en el mercado nacional el consorcio se concentraría únicamente en los sectores de mayor rentabilidad.

A ello habría que añadir los cambios recientes a la Ley de Amparo, que significarían para Telmex el acatamiento de las disposiciones de la autoridad que hasta ahora han sido suspendidas, como la interconexión y la apertura de su red a los competidores.

El segundo escenario es que se pudiera permitir la participación de Grupo Carso en la televisión abierta o restringida por medio de algunas empresas del Grupo, previsiblemente de Telcel, lo que significaría la exclusión de TELMEX y del STRM.

En estos escenarios, en los que está descartada la modificación del Título de Concesión de Telmex es de esperarse que, como hemos señalado, la empresa busque aislar al STRM, endureciendo su posición, restringiendo o eliminando su participación en los procesos de trabajo con mayor proyección estratégica, fomentando la proliferación de terceros, evitando el crecimiento del sindicato en las demás empresas del consorcio,

bloqueando la consolidación de acuerdos fundamentales como los relacionados con vacantes y el Programa de Permanencia Voluntaria, limitando los flujos de inversión para el mejoramiento del servicio, a menos que se orienten hacia las empresas filiales y, en síntesis, evadiendo el cumplimiento del Acuerdo Marco y otros ordenamientos fundamentales pactados bilateralmente, con el propósito de crear las condiciones para que un eventual paso en falso de nuestro sindicato, justifique la división de TELMEX o la posible eliminación de su marca y su absorción plena por América Móvil.

Los ejes de nuestra estrategia y de nuestra acción: calidad del servicio, retención y recuperación de clientes, permanencia voluntaria y alianzas sindicales y sociales

Es preciso evitar que la estrategia patronal de aislar y disminuir al Sindicato se vea fortalecida con la apatía o el desaliento de los trabajadores sindicalizados. Pretextar el acoso del personal de confianza o la falta de incentivos económicos para jubilarse es una actitud de derrota y claudicación en un momento crucial como el que estamos viviendo. La resistencia en el lugar de trabajo para repeler las presiones del personal de confianza debe de ser un compromiso de todos los trabajadores para apoyar la permanencia en el trabajo del mayor número posible de compañeros y para mejorar toda la calidad de nuestro trabajo, demostrando así a la empresa que los trabajadores sindicalizados somos y seremos siempre su mejor opción en términos de calidad del servicio

Es probable que tal vez el personal de confianza tenga instrucciones precisas en el sentido de acosar a los trabajadores jubilables para acelerar su jubilación, o que tenga indicaciones puntuales para difundir rumores o la falsa ilusión de que la jubilación es como una vacuna contra la adversidad o la debacle de TELMEX. Nada más alejado de la realidad. La mejor manera de garantizar la jubilación actual y futura de todos los trabajadores, es manteniendo una empresa rentable, sana y dinámica pero, sobre todo, teniendo un sindicato fuerte, combativo, movilizado y poderoso. La fuerza del sindicato depende ya no sólo de tener negociación colectiva con TELMEX y con algunas otras empresas del grupo. Un sindicato fuerte, resistente y poderoso, tanto en lo económico como en lo político, depende de organizar, afiliar y negociar colectivamente para más trabajadores tanto de empresas del Grupo Carso como de empresas de la llamada competencia. Finalmente, la competencia entre los trabajadores es una ficción alentada por los propios patrones y por el sistema corporativo para gremializarnos y dividirnos. Necesitamos ver que, al final del día, los patrones dejan de ser competencia entre ellos y sí se ponen de acuerdo en sus cuestiones sustantivas, de clase, como la ley laboral o la preservación del control sindical y del sindicalismo de protección patronal. A diferencia de los trabajadores, ellos sí han sabido defender sus intereses de clase, mientras que los trabajadores defendemos intereses gremiales o de membretes, y hemos sido incapaces de romper y de remontar las barreras que los patrones nos han impuesto para fraccionarnos y debilitarnos.

De nosotros depende dar un giro al curso inercial de los acontecimientos que nos rodean, y revertir las tendencias desfavorables que nos amenazan. Esto implicará

también pasar de la defensiva a la ofensiva, y participar en acciones drásticas que tengamos que emprender ante a la empresa para exponer y detener su estrategia para disminuir y debilitar al sindicato, lo cual puede ser no sólo impedir la entrada de terceros sino sindicalizar a los terceros.

Pasar a la defensiva es revertir la estrategia patronal de extinción del sindicato y de TELMEX mediante acciones como la permanencia voluntaria, la calidad del servicio, la retención y recuperación de clientes, pero también mediante la ofensiva más eficaz, que es la sindicalización de esos trabajadores a los que la empresa recurre por el bajo costo laboral que le representan.

Para enfrentar e incidir sobre este difícil panorama nuestras prioridades son:

1. El programa de calidad del servicio
2. La retención y recuperación de clientes
3. El programa de permanencia voluntaria
4. Las alianzas sindicales y sociales, estas últimas principalmente a través del Frente Amplio Social y UNT.
5. Defensa del Contrato Colectivo de Trabajo y fortalecimiento permanente del STRM

Fraternalmente.
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
México, D. F., a 16 de febrero de 2013.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales